

Alumnado de Posgrado, para que tu reinscripción sea exitosa, lee detenidamente y realiza en tiempo y forma cada una de las siguientes actividades.

1 Solicitud de UEA-Grupo

- A partir del 30 de septiembre consultar la programación de UEA-Grupo para el trimestre 24-O, en la página <http://cse.azc.uam.mx/posgrado/> (dar clic en el QR) o en la Coordinación del Posgrado.
- Descargar, llenar en computadora e imprimir el formato de Solicitud de UEA-grupo a estudios de Posgrado, disponible en la siguiente dirección:
- <http://cse.azc.uam.mx/posgrado/> (dar clic en el QR),



- El alumnado que tenga adeudo de uno o más documentos, deberá enviarlos en formato PDF a más tardar en la 9ª semana del trimestre 24-O, a la cuenta de correo archivosdse@correo.uam.mx, en caso de no hacerlo, no podrá reinscribirse al trimestre 25-I.
- El alumnado que tenga en una o más UEA registrada en el trimestre inmediato anterior, una calificación "I", para poder inscribir una UEA que este seriada con la(s) UEA con calificación "I", tiene que inscribirse al trimestre 24-O.
- Las Divisiones Académicas, tendrán como fecha límite hasta la semana 4 del trimestre 24-O, para enviar a la Coordinación de Sistemas Escolares la solicitud de alta a UEA-Grupo. (Una vez asentada la calificación que sustituye a la "I").

- Descarga el formato de pago en la siguiente dirección: <http://cse.azc.uam.mx/posgrado/> (dar clic en el QR)
- El pago para cubrir la cuota trimestral, la anualidad (si aplica) y/o el número de créditos a inscribir (si se van a inscribir UEA), se puede realizar mediante alguna de las siguientes opciones:
 1. Pago en efectivo en las ventanillas de la Caja de la Unidad.
 2. Ayuda económica para el personal académico y/o administrativo que labora en la UAM (se solicita en la Coordinación de Recursos Humanos) antes del 02 de octubre de 2024.
 3. Apoyo por el Acuerdo del Rector. Realizar la solicitud del 7 al 8 de octubre en la Coordinación General de Información Institucional de la Universidad dando clic en el siguiente enlace: <https://zacatlan.rec.uam.mx:8443/sae/pos/AERCBE01WBT0001?Tipo=32>
 4. Financiamiento Educativo, para lo cual se deberá escribir a la cuenta de correo sljaimes@correo.uam.mx antes del 02 de octubre del 2024 indicando todos tus datos académicos y manifestando en el cuerpo del mensaje el interés de obtener el financiamiento educativo y de recibir el contrato de financiamiento por parte de la Universidad.
 5. Pago en ventanilla bancaria o mediante transferencia electrónica.
 - ✓ CUENTA BANAMEX: 246-4166435
 - ✓ CLABE TRANSFERENCIA: 002180024641664356



CUOTAS PARA INSCRIPCIÓN - REINSCRIPCIÓN

CONCEPTO	ALUMNADO	
	NACIONAL	EXTRANJERO
Por crédito	\$14.27	\$71.35
Anualidad	\$85.62	\$428.10
Servicio Trimestral	\$85.62	\$428.10



- En caso de haber cursado y aprobado todas las UEA del plan de estudios, con excepción de la idónea de comunicación de resultados, para tener derecho a los servicios que brinda la Universidad, es necesario que el alumnado de posgrado se inscriba al trimestre sin UEA (inscripción en blanco), para lo cual se debe pagar la anualidad (sí aplica) y los servicios trimestrales.

03 Enviar documentación.

- Del 7 al 11 de octubre, enviar o entregar en formato PDF a la Coordinación del Posgrado Correspondiente, los documentos indicados en los numerales 1 y 2.

Consulta de UEA-Grupo 04

- A partir del 18 de octubre, se debe verificar que las UEA solicitadas este inscritas en los grupos que fueron seleccionados, para lo cual se debe de ingresar al Módulo de Información Escolar MIE* de nivel posgrado, y emplear la opción del menú **"?Consulta -> UEA Inscritas"**

*Para ingresar al Módulo de Información Escolar (MIE), escanea el código QR o da clic en el siguiente enlace:

<https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/EPRCWBUGI001>



- Para aclaración y/o corrección de alguna inscripción, favor de dirigirse a la Coordinación del Posgrado correspondiente.
- Para que se pueda inscribir una UEA, es necesario cumplir con lo siguiente:
 - ✓ Tener cubierta la seriación y/o requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes, que se pueden consultare en <https://programas-uea.uam.mx/>.
 - ✓ Debe pertenecer al plan de estudios vigente en que se está inscrita(o).
 - ✓ Debe estar programada para el trimestre 24-O.
- El grupo no debe tener registrada alguna restricción, tiene que contar con cupo y debe corresponder al turno de la (del) alumna(o).